

## LEANDRO HALPERIN

- Asesor del Senador Martin Lousteau en el Honorable Senado de la República Argentina, desde mayo de 2022 a la fecha inclusive.
- Coordinador de los equipos de seguridad y Derechos Humanos de la Fundación Argentina Porvenir desde agosto de 2022 a la fecha inclusive.
- Integrante del Comité de Prevención de la Tortura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En representación de la Comisión de Derechos Humanos de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, desde julio de 2020 a diciembre de 2021.
- Legislador de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Desde marzo de 2018 a diciembre de 2021.
- Subsecretario de Vinculación Ciudadana con la Seguridad del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Desde febrero de 2016 a junio de 2017.
- Docente de la materia Principios de los Derechos Humanos y el Derecho Constitucional. En el Ciclo Básico Común de la Universidad de Buenos Aires, desde agosto de 2012 a la fecha inclusive, a cargo de la cátedra desde 2018.
- Director del Observatorio de Políticas Públicas en Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia. De la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Tucumán desde el 5 de mayo de 2015 a diciembre de 2015.
- Coordinador de la investigación sobre el impacto de la educación en contextos de encierro. Trabajo conjunto de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y la Procuración Penitenciaria de la Nación, durante 2013 y 2014. Investigación finalizada pendiente de publicación.
- Consejero Directivo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, períodos 2011 -2013 y 2013 – 2015.
- Integrante de la mesa de enlace penitenciario del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires en la comisión de Políticas Penitenciarias. Año 2011.
- Director del Programa UBA XXII, enseñanza universitaria en cárceles. Desde el 1 de agosto de 2008 al 1 de febrero de 2012. El programa UBA XXII brinda la posibilidad de seguir alguna de las carreras universitarias ofrecidas por la Universidad de Buenos Aires a internos alojados en el Instituto de Detención de la Ciudad de Buenos Aires - Unidad 2, en el Instituto Correccional de Mujeres – Unidad 3, Complejos Penitenciarios Federales I y II todos del Servicio Penitenciario Federal.



- Secretario de Hacienda y Administración del Ciclo Básico Común de la Universidad de Buenos Aires. Desde el 11 de Junio de 2009 a febrero de 2018. El Ciclo Básico Común es el primer tramo académico de todas las carreras de la Universidad de Buenos Aires.
- Coordinador académico del Programa de Capacitación en visitas a lugares de detención. Organizado por la Facultad de Derecho y la Procuración Penitenciaria de la Nación entre los meses de septiembre y noviembre de 2009.
- Coordinador de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires para el programa de enseñanza universitaria en cárceles “UBA XXII”. Desde el 1 de marzo de 2005 al 1 de agosto de 2008. El programa UBA XXII brinda la posibilidad de seguir alguna de las carreras universitarias ofrecidas por la Universidad de Buenos Aires a internos alojados en el Instituto de Detención de la Ciudad de Buenos Aires - Unidad 2 y en el Instituto Correccional de Mujeres – Unidad 3 del Servicio Penitenciario Federal.
- Secretario Penal del Juzgado Federal de Primera Instancia de Campana. Desde el 1 de diciembre de 2005 al 1 de junio de 2009, a cargo de la Secretaría de Derechos Humanos.
- Integrante de la Comisión Directiva de la Asociación Civil Amanecer. Desde Septiembre de 2004 a diciembre de 2015. Organización de la sociedad civil abocada al abordaje para la integración social de manera no conflictiva, de niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo.
- Coordinador Técnico del Programa internacional para la erradicación del trabajo infantil (IPEC) de la OIT en Argentina, desde el 22 de enero de 2001 hasta abril de 2002. Res. 27/01 MTEyFRH.
- Presidente de la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (conaei), desde el 29 de noviembre de 2000. Res. No544/00 MTEyFRH hasta el 8 de abril de 2002.
- Asesor de Gabinete de la Secretaría de Política Criminal y Asuntos Penitenciarios del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la República Argentina, entre el 16 de diciembre de 1999 y el 6 de octubre de 2000.
- Director del Programa Cárcel y Universidad , desde Febrero de 1997 hasta el 15 de diciembre de 1999. Mediante acuerdo entre la Subsecretaría de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de Buenos Aires y la Federación Universitaria de Buenos Aires se conformaron equipos interdisciplinarios de investigación sobre la problemática penal y se generaron actividades extracurriculares en los centros universitarios del programa de la Universidad de Buenos Aires de educación universitaria en las cárceles, relacionadas con la reinserción sociolaboral de grupos vulnerables.
- Subsecretario de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de Buenos Aires , desde Febrero de 1995 hasta el 15 de diciembre de 1999.

